PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

272

Decreto N.º 12.695.-

POR EL CUAL SE RECTIFICA EL DECRETO Nº 1519 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 1943.-

Asunción, 25 de Marzo de 1946.-

Nº 2.298.-

VISTA: la presentación del señor Manuel Ferreira(Exp.M.H.nº358/46) en la que solicita una rectificación del Decreto nº 1519 de fecha 7 de Diciembre de 1943, por el cual fue designado Auxiliar de la Contaduría General, con el nombre de Mamerto en vez de Manuel;

La información sumaria de testigos efectuada en el Juzgado de Ia. Instancia en lo Civil de 5º Turno y aprobada por el Juez respectivo, por Resolución dictada en fecha 18 de Diciembre de 1945, reconociendo el nombre de Manuel en vez de Mamerto y el informe de la Dirección General de Hacienda, el de la Contaduría General y Dirección del Tesoro aconsejando favorable despacho a lo solicitado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Rectifícase el Decreto nº 1519 de fecha 7 de Diciembre de 1943, en el sentido de consignar el nombre de Manuel Ferreira, en vez de Mamerto Ferreira.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.